

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

5535 *Resolución de 31 de marzo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de enero de 2022.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Subsecretaría ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el Anexo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 31 de marzo de 2022.–La Subsecretaria del Interior, Isabel Goicoechea Aranguren.

ANEXO

Resolución convocatoria de 24 de enero de 2022 (BOE de 1 de febrero)

Puesto adjudicado				Puesto de cese		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	C.E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	DNI	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	<i>D.G. de Política Interior</i>									
	S.G. de Protección Internacional									
1	Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta	29	21.920,64	Interior, D.G. de Política Interior, S.G. de Protección Internacional, Madrid.	28	Álvarez Galán, Juan José.	****6513*	A1	Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.	Activo.